

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 22 de mayo de 1931 a las 7 horas. El Continente Americano del Norte está cubierto por varios centros borrascosos de poca importancia y desde el mar del Norte al Mediterráneo Occidental se hallan núcleos de perturbación atmosférica que producen sobre el continente europeo aguaceros tormentosos. En el Atlántico residen las presiones altas.

DE LA VIDA LOCAL

Ateneo de Burgos

JOSE TUDELA. Ha escrito en el libro del Ateneo: La gran misión de los intelectuales castellanos es de emprender la inéxita conquista de Castilla para la ciencia y para la política. El Centro de Estudios Castellanos puede ser el punto de partida de estos dos caminos que se presentan a nuestras clases directoras. De este Centro deben salir la ciencia y la política de Castilla: el estudio y la acción.

Regimiento de Infantería La Lealtad, núm. 30

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas que se relacionan a continuación, se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en la oficina de Mayoría hasta las doce horas del 5 de junio próximo, debiendo hacerse la entrega de las referidas prendas antes de los sesenta días siguientes al en que se comuniquen a los interesados la adjudicación definitiva.

Cámara de Comercio

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Notas municipales

EL LEGADO DE D. FLORENTINO IZQUIERDO

En el despacho de la Alcaldía, repartió el 1 a las doce y media don Perfecto Ruiz Dorronsoro, el legado que dejó don Florentino Izquierdo para que anualmente y en ese día se distribuya entre los dos pobres más ancianos de la ciudad. El legado ha sido entregado a los mismos pobres del año pasado Josefa Arnáiz Lozano, de 91 años y, Cristóbal Martín Ortega de 81, y ha consistido en 31 pesetas a cada uno. El señor Ruiz Dorronsoro les entregó 25 pesetas a cada uno de su bolsillo particular.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 5 de abril. Bueyes 9, con un peso de 2248 kilos; terneras 5, con 168; carneros 2, con 40; ovejas, 0, con 00; corderos 86, con 716; cerdos 8, con 657'200. Recaudación.—Consumos: 1098'86 pesetas; matadero, 428'58; total 1527'44; pesetas. Reses degolladas el 1.º de abril. Bueyes, 21; terneras 29; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 207; cerdos, 18.

Coliseo Castilla

El lunes: Estreno de la sentimental comedia dramática:

El sargento Grisch

Muy en breve: «ORIENTE Y OCCIDENTE», «MISTERIO DE AFRICA», «VIEJA HIDALGUÍA» y otras de éxito indiscutible.

ROTULOS ESMALTADOS PLACAS PARA CALLES PLACAS DE METAL GRABADAS SELLOS DE CAUCHO FECHADORES Y NUMERADORES AUTOMATICOS ETIQUETAS EN RELIEVE Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 BURGOS

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS CASA SABADELL Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima. OFERTA ESPECIAL Arboles frutales de dos años, en hermosas clases y buena planta, a 110 pias. ciento. C. HERNANDEZ Hojalatería :: Fontanería PUEBLA, 19 T. 658 X

Maquinas de coser y bordar ALFA Construcción española EIBAR Garantizadas por 10 años. Bobina central. Lecciones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo. Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

SELECCION AVICOLA "Villandrando" POLLINOS LEGHORN. Pollitas de 2 y 5 meses Gallipollos mejoradores. Alimentos completos Criadoras eléctricas JAMESNAY Quintana del Puente (Palencia)

Notas de Sociedad

ASCENSO Ha sido ascendido a la categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, don Domingo Aniel Quiroga, inspector provincial de Sanidad. Sea enhorabuena.

BODA

En la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, contrajeron matrimonio en la mañana del día 2, la bella señorita Celestina Álvarez de la Torre, de conocida familia de Palenzuela, con el joven industrial de Peral de Arlanza, don Urbano Martínez Ayuso. Bendijo la unión el virtuoso párroco de Villamediana y tío de la contratante don Isidro Álvarez Calvo. Actuaron de padrinos doña Honorata Ayuso y don Sinfiriano Álvarez, madre y padre de los contrayentes. Firmaron el acta como testigos don Guillermo de la Torre y don Sarvelio Cantero. Después de la nupcial ceremonia, los numerosos invitados, fueron osequiados con un espléndido banquete en el acreditado Hotel Avila. La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió el día 2, en viaje de boda para Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones.

Noticias varias

El día 29 de Abril, penetraron unos lacrones en la casa Ayuntamiento de Quemada, forzando las puertas de entrada y la de Secretaría, llevándose de ésta dependiente la Caja de caudales que contenía 148,80 pesetas y una cartilla del Banco Español de Crédito, importante 7.782,19 pesetas. Ignórase quienes sean los autores del hecho, habiendo hallado la Guardia civil la caja de caudales en una bodega de las proximidades del pueblo, en la cual se hallaba la libreta mencionada y las herramientas que sirvieron para efectuar el robo

PINTURAS - ARTICULOS DE LIMPIEZA Droguería PEREZ RUEDA SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

LA JIRA EN EL PARRAL. Ayer tarde se celebró en el Parral la jira anunciada, que hubo de suspenderse el día 1.º a causa del mal tiempo. No obstante el frío que se dejaba sentir, la jira se vio animada. La banda de música de Santa Cecilia fué la encargada de amenizar la fiesta. A última hora de la tarde del sábado se cayó de la bicicleta el joven de 18 años Maximino Puente, ocasionándose una contusión con distensión de los ligamentos en la muñeca izquierda. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Al jornalero Crescencio Rivas Torres, de 31 años, domiciliado en Nuño Rasura Número 8, se le prestó asistencia en la Casa de Socorro a primera hora de la noche de ayer, de una erosión en el pómulo izquierdo y epistaxis traumática, de carácter leve, que le produjo Domingo Ortega.

A la niña de 12 años Lucía Herrero, que habita Santa Ana, número 5, la causó una amigdalitis suya jugando con un hierro, una herida contusa en el ángulo interno del ojo derecho y erosiones en el párpado superior del mismo. Fué asistida en la Casa de Socorro.

El día 30, en el kilómetro 281 de la carretera de San Isidro de Dueñas, término de Villazopeque, chocó contra un árbol la camioneta de San Sebastián número 7676, ocupada por su dueño Julio García y el chauffeur Felipe Ezquerro Ezquerro.

Del choque resultó herido Julio García el cual fué conducido en otro coche a Pampliega, siendo curado de primera intención por el médico titular de dicha villa, apreciándose varias heridas de pronóstico reservado. El vehículo quedó destruido.

En Villadiego ha sido puesto a disposición del Juzgado, Felipe Martínez García de 55 años, casado, el quien hallándose limpiando una pistola se le disparó el tiro, hiriendo levemente en la pierna derecha a su sobrina María del Rosario Gómez.

La familia de don José González Lucio (q. e. p. d.) dá las más expresivas gracias a todos cuantos se interesaron por su enfermedad, así como también a los que asistieron a su entierro y funeral.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plummilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

En la casa de Evaristo Bol, encargado de conducir a los pobres transeúntes, han sido detenidos por el guardia civil Enrique Martín, los transeúntes Miguel Carrera, de 20 años, de Valencia, y Gerardo González, de 16, de la República Argentina, que acababan de apoderarse en dicha casa de unas prendas de vestir y de un reloj. Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

A las ocho de la mañana, se ha verificado hoy en la iglesia parroquial de la Natividad de Nuestra Señora de Cardañal (Burgos) el matrimonio en la simpática y agraciada señorita Simona Peña Andrés y el joven don Estanislao Ruiz.

Bendijo la unión el párroco de dicho pueblo don Claudio Arnáiz, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática. Fueron apadrinados por la señora doña Consuelo Merino de Iturriza y don Feliciano Andrés Sedano, adferez del regimiento Infantería de la Lealtad, núm. 30, prima y tío de los desposados, firmando el acta como testigos don Pascual Peña, don Juan Ruiz y don Pablo Andrés.

Después de la ceremonia se obsequió a los invitados con una suculenta comida en casa de los padres de los recién casados. Al nuevo matrimonio le damos nuestras más cordiales enhorabuena deseándole una interminable luna de miel.

Materiales de construcción

Se venden procedentes del derribo del Cuartel de España. Razón: en el mismo.

Un guarda de campo detuvo el 1.º en el paseo de la Isla a requerimiento del dueño del garage de la calle de Vitoria número 5, Celedonio Vicario, al joven Julio Fernández Serrano, de 16 años, que habita Fernán González, número 85, en el momento que iba montado en una bicicleta, que Celedonio reconoció, no obstante estar pintada de otro color, ser una que el día 5 del pasado mes la aquiló un individuo, a quien se la quitó el detenido con engaños. En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.

URSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

Notas Religiosas

HERMANITAS DE LOS POBRES Todos los días a las nueve habrá misa rezada, novena y cánticos.

Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena y sermón. El lunes predicará don Luciano Martínez, de la Congregación de la Misión.

Contribuyen al mayor esplendor de los cultos de este día la señora de Turiso y señora Vilda de Lleras.

SANTA AGUEDA.—La Pia Unión de San Antonio, canónicamente establecida en esta parroquia, celebrará el ejercicio de los trece martes en honor del Santo de los milagros.

Todos los martes a las ocho, misa rezada en el altar del Santo y acto segundo el ejercicio correspondiente.

Por la tarde, a las seis, a continuación del santo rosario, se tendrán las devotas procesiones del Santo, y veneración de la reliquia del Santo.

SANTA CLARA.—El Centro Diocesano de la Pia Unión de San Antonio de Padua, establecida en el Convento de religiosas de Santa Clara, de esta ciudad, celebrará el ejercicio de los trece martes.

Todos los martes a las ocho de la mañana misa rezada en el altar del Santo y acto seguido se dirán las paces del martes.

Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario, el ejercicio del martes terminándose con algunas letirillas del Santo y veneración de su reliquia.

Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—Todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el santo rosario, haciéndose a continuación el ejercicio de las flores.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, santo rosario, ejercicio de las Flores, y los domingos y fiestas, sermón que predicará un R. Misionero del Seminario.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos a las tres y media. Los martes a continuación de estos cultos el ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio de Padua.

SAN ZULES.—Capilla de San Zulo. Todas las tardes a las seis, rosario; ejercicio de los meses de María y cánticos.

RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.

MÉRCEDES.—Por las mañanas a las seis y media se celebrará una misa y se rezará el rosario, paces a la Virgen y breve plática, terminando con el canto de las flores.

Por las tardes a las siete, rosario, lectura de las flores y cánticos a la Santísima Virgen.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Fernando Castrillo del Barrio, María Llanos Corredano, Esther Santafalalla Angulo, Pilar Santa María Castilla.

Matrimonios.—Saturnino Ortega Labraga, con Paciencia Valenciano Ovejero, el día 3 a las, once y media, en San Cosme.

Defunciones.—Matilde Pérez Santos, de Medina del Campo, 18 años, Liana de Añera 18.

Paulino Castrillo Ramirez, de Villalonquejar, 10 meses, en Villalonquejar.

Ángela Díez Revilla, de Cogollos, 25 años, Hospital Provincial.

Ovidio Sáez Gil, de Grigalva, 19 años, Hospital Provincial.

PEUGEOT el coche más económico Agentes exclusivos LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

J. MONTES FOTOGRAFO :: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Cartos.

UNA PREGUNTA que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar. ¿Que haré para descartar los chinches de las camas? Ha probado ya con toda clase de polvos insecticidas, las ha limpiado con gasolina, aguarrás, etc; ha empleado, en una palabra, todos los procedimientos imaginables, y aun cuando de momento han desaparecido, surgen de nuevo al poco tiempo. ¿QUÉ HACER? Nuestra respuesta es, señora, que solamente se verá libre de chinches, sin esfuerzo, ni gasto alguno, adoptando cualquiera de nuestros preciosos modelos de camas metálicas FABRICA BURGUESA DE CAMAS METALICAS San Pablo 34. BURGOS Teléfono 498 Exposición y venta :: PELETERIA ALONSO :: Lain-Calvo 24

Bella arrogancia ostenta la mujer que toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum Últimas novedades, gran surtido y economía Colocación y entrega inmediata Venta, muestrarios y presupuestos: DROGUERIAS "MARCOS"

PANADEROS! La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparrillados. Se garantizan todos los trabajos efectuados. GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

RADIO COLUMBIA LIN SOLO MANDO Sin antena se oyen Madrid, San Sebastián, Barcelona y las estaciones europeas GRAN SONORIDAD VENTA A PLAZOS Representante exclusivo: PÉREZ CECILIA ESPOLÓN 2 y 4, RELOJERÍA

Gemelos de Teatro::CristalesPunktal Zeiss Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas Optica Internacional Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de la noche del sábado

MADRID

El ministro de la Gobernación habla de los graves sucesos de ayer. Interesantes manifestaciones del conde de Guadalhorce

DISPOSICIONES OFICIALES.

Madrid 2 (4 t).—En la «Gaceta» de hoy se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de justicia disponiendo que se declaren caducadas todas las comisiones de servicio de los registradores de la Propiedad, y que dichos funcionarios se reintegren a sus destinos.

—Idem de Hacienda disponiendo que el personal permanente que percibía jornal de los bienes que constituían el llamado Real Patrimonio, así como los individuos que componen la guardería de dichos bienes sigan percibiendo sus haberes y prestando servicio hasta tanto que el organismo que ha de resolver la utilización de dicho Patrimonio, resuelva también sobre la aplicación de dicho personal.

—Por orden del ministerio de Trabajo se resuelve que los guardias municipales se hallen comprendidos en las leyes que regulan el descanso dominical.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Madrid 2 (4 t).—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes hizo algunas manifestaciones de interés.

Empezó diciendo que le habían visitado varios fabricantes catalanes, alarmados ante la anulación de pedidos y la hostilidad del resto de España a los productos de Cataluña.

El les contestó que no hay motivo para esa animadversión, pero que el Gobierno no puede suplir la ciudadanía de la opinión catalana, que debe tener más interés que nadie por la solución del problema.

Luego dijo que la semana próxima

no podrá recibir a nadie, ya que piensa dedicarla al estudio y resolución de los expedientes de elecciones, que suman dos mil. Agregó que recibe multitud de cartas de recomendación, las cuales no lee, pues no le importa el color político de cada candidato, pues lo que trata es evitar los atropellos y coacciones.

Manifestó que esta noche marcha en viaje particular a San Sebastián de donde regresará el futuro.

Hablando de la fiesta del primero de mayo, dijo que se había desarrollado con normalidad, a excepción de Bilbao y Barcelona. Lo ocurrido en esta última ciudad ha sido una lástima, pues no hubiera sucedido nada de no dar la casualidad de hallarse Maciá afimorizando con el socialista belga Vandervelde.

En cuanto a lo de Bilbao, es inevitable, pues el Gobierno no puede demostrar lenidad en reprimir las alteraciones del orden público.

En el resto de España hubo tranquilidad, incluso en Sevilla, donde se temían desórdenes, si bien allí las clases conservadoras se hallan deprimidas, para lo cual no hay motivo, por haberse adoptado medidas de vigilancia, tanto en la ciudad como en el campo.

Continuó diciendo que el verdadero problema de Andalucía es el paro y que para estudiarlo conferenciarán la semana próxima los ministros de Trabajo y Fomento.

Terminó su conversación el señor Maura, diciendo que la reacción anticomunista es grande, como lo demuestra lo sucedido en un pueblo de la provincia de Palencia con varios comunistas, que se dirigían a aquella ciudad, en un autocamión y que intentaron arrojar ciertas placas e izar la bandera roja, siendo maltratados por los vecinos y obligados a huir.

EL DOS DE MAYO EN MADRID.

Madrid 2 (4 t).—Como en años anteriores se ha conmemorado el día de los dos de mayo ante el obelisco de Paseo del Prado. En él se depositaron muchas coronas, que cubrían toda la mitad inferior del monumento.

El público, compuesto por varios miles de personas, se apretaba junto a las rejas que circundaban el obelisco. Rindieron honores los milicianos nacionales con sus uniformes tradicionales, un escuadrón de la Guardia civil de gala, pero sin corazas, una

compañía del regimiento de Saboya y un escuadrón de Húsares, sin el vistoso uniforme que vistieron en años anteriores. Mandaba las fuerzas el general Kirkpatrick.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 2 (4 t).—El presidente ha estado toda la mañana trabajando en su despacho. Los periodistas le preguntaron si había recibido una carta del señor Villanueva relacionada con el señor March y contestó que era éste un asunto que a él no le interesaba; insistieron los periodistas y volvió a contestar que no era de su incumbencia y que él no había sabido nada hasta que habló de ello el ministro de la Gobernación en el Consejo.

Terminó diciendo que esta tarde a las cinco se celebrará Consejo.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE GUADALHORCE.

Madrid 2 (5 t).—Un periodista ha celebrado una detenida conferencia en Biarritz con el conde de Guadalhorce.

No quiero hablar, ha dicho, de la falta de asistencia, en otro tiempo, a una actuación patriótica inspirada en la mejor voluntad.

Después, más recientemente, ha

contribuido al cambio de régimen. La falta de continuidad en la obra de Gobierno y el espíritu de dar la preferencia al partidismo político olvidando el bien común cuando el afán de progreso y el trabajo escasea, el pesimismo se apodera del pueblo y entonces éste divaga y dá cabida en su pensamiento a todos los extremos.

Hablando de las últimas elecciones dijo que el resultado había sido debido, principalmente, a la apatía de las clases conservadoras y a la falta de energía y unidad de acción de los monárquicos esclavos de partidismos. Su desconsolador contraste con la comprensión que demostraron los elementos antidinásticos.

Respecto a lo futuro, afirma que él ha sido siempre monárquico por convicción, porque cree que el régimen monárquico defiende mejor el orden y las instituciones fundamentales; pero estima que ante todo hay que defender la unidad nacional, la familia, la religión, la propiedad y la disciplina social y moral. La defensa de estos grandes ideales es independiente de régimen.

Respecto a la actuación de la Unión Monárquica, en su momento de partidismos ni de jefes personales.

La misma falta de éxito obliga a esta sinceridad. Cuantos estemos conformes en la afirmación de aquellos principios fundamentales hemos de proceder como una organización y como un solo hombre, sin más jefe que el deseo de salvar a España, sumándonos al grupo que sepa encauzar el movimiento, sin pensar en pasiones ni en partidismos.

PROVINCIAS

Reunión de autoridades en el Palacio de la Generalidad

COMUNISTA DETENIDO.

Barcelona 2 (6 t).—En la estación de Francia ha sido detenido un individuo, al que se le ocuparon una pistola y dos corcadores que se ha comprobado pertenecían al sargento de Seguridad que ayer fue desarmado y al cual se quiso linchar por los alborotadores.

Llevado a la Comisaría, negó a dar su nombre, pero de la ficha, antropométrica se dedujo que se trata del comunista José Blanco Blane.

DESPUES DE LOS SUCEOS.

Barcelona 2 (6 t).—Por ausencia del Gobernador, que se hallaba en una reunión de autoridades, recibió a los periodistas el secretario del Gobierno, que les entregó una nota del señor Companys. En ella dice que por encargo suyo ha visitado su secretario particular a los guardias y obreros heridos en los sucesos de ayer y que todo ha sido obra de agen-

tes pagados y de un núcleo de indeseables llegados del extranjero, mezclados con obreros sin trabajo.

Se prohíbe la formación de grupos en la plaza de la República y en el palacio de la Generalidad se han reunido las autoridades para tratar de la situación actual.

LE ECHAN LA CULPA A LA U. P.

Barcelona 2 (6 t).—En la Generalitat se ha dado una versión de los sucesos de ayer que se aparta por completo de lo presenciado por los periodistas, ya que en ella se afirma que el ataque partió de los elementos de los Sindicatos libres y de la Unión Patriótica.

Los periodistas que hacen la información en dicho centro han manifestado que publicarán dicha versión, pero al pie relatarán lo que ellos mismos vieron que es totalmente distinto.

EXTRANJERO

El diputado comunista Doriot está en España para entrevistarse con delegados de Moscú.—Espantosa catástrofe en el Brasil

ESTALLAN 3.000 TONELADAS DE DINAMITA.—HASTA AHO- RA VAN RECOGIDOS 150 MUERTOS Y 300 HERIDOS.

Riojaneiro 2 (4 t).—En Nichtheroy se produjo el jueves a última hora de la tarde una violentísima explosión, originada por la de un torpedo, que hizo saltar un depósito en el que había almacenadas tres mil toneladas de dinamita.

A más de un kilómetro de distancia se han encontrado numerosos restos humanos. Se cree que es número de muertos pasa de 150 y tal vez llegue a 200. Todavía no ha podido ser identificada ninguna de las víctimas.

La explosión fué tan violenta, que todos los cristales de las casas situadas a cinco kilómetros a la redonda, volaron en añicos. Un hombre que se hallaba en una canoa automóvil en la bahía, cerca del Arsenal, cayó al agua y se ahogó. Se cree además que varias personas que fueron arrastradas por la marejada que se produjo a consecuencia de la explosión, se han ahogado.

Gran número de trabajadores están dedicados a descombrar los restos del Arsenal de Nichtheroy en busca de los cadáveres de un centenar de personas que resultaron muertas a consecuencia de la explosión.

Un gran establecimiento comercial, una casa de tres pisos, y edificios menores situados en los alrededores del Arsenal, han quedado reducidos a escombros. Todas las construcciones cercanas al Arsenal, han perdido los techos de sus fachadas, debido a los efectos corrosivos de unas dexas

supernumerario sin sueldo, hasta que le corresponda obtener colocación.

Los heridos han sido conducidos al hospital de Nichtheroy; pero debido a la escasa capacidad del mismo muchos han tenido que ser trasladados a esta capital.

Según las últimas noticias, el número de muertos asciende a 150 y a 300 el de los heridos.

SACERDOTES ESPAÑOLES EXPULSADOS.

Méjico 2 (4 t).—Comunican de Veracruz que a bordo del trasatlántico «Voledam» han embarcado los sacerdotes españoles Rafael Alvarez Bonifacio Castro, Pablo y Félix González, Román Carvajal e Ismael Rodríguez.

UNA BANDERA ROJA.

París 2 (4 t).—Ayer apareció en la torre del Norte, de la iglesia de Nuestra Señora, una bandera roja. La Policía practicó un registro, encontrando escondidos a tres obreros que parecían ser los autores de la hazaña.

EL COMUNISMO EN ESPAÑA.

París 2 (4 t).—El diputado comunista Doriot salió ayer de París con dirección a España y pasó la frontera por Hendaya. El objeto de su viaje es entrevistarse con varios delegados comunistas de Moscú, que se encuentran ya en territorio español.

EL PRIMERO DE MAYO EN LYON.

Lyon 2 (4 t).—Los comunistas durante una manifestación, agredieron al comisario de Policía apaleándolo brutalmente. La fuerza tuvo que dar varias cargas para disolverlos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 2.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS. Ascienden a tenientes auditores de segunda don Victorino Vázquez de Prada, don José Prat García y don Julián Iniguez Gutiérrez.

CESES. Cesan en las plazas que desempeñaban en el Cuerpo de Vigilancia, los sargentos y suboficiales que se encuentran en estas condiciones y quedan afectos para servicio y percibo de haberes a los Cuerpos de donde procedan.

CONCURSO. Se abre concurso entre oficiales del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, para proveer una vacante que existe en la Dirección General de Preparación de Campaña, Jefatura del servicio militar de Ferrocarriles.

DESTINOS. Estado Mayor.—Capitán don Antonio Somalo Paricio, de disponible forzoso en la 6.ª Región a la Capitanía general de Baleares.

Infantería.—Suboficial don Sebastián González Aldave, del regimiento Infantería de San Marcial, agregado al Colegio de Huérfanos.

RETROS. Se concede el retiro para Miranda de Ebro, al capitán (E. R.) don Robustiano Santos Pérez, afecto a la zona de reclutamiento y reserva de Zamora.

VUELTA AL SERVICIO. Se concede la vuelta al servicio al auxiliar de tercera clase del Cuerpo auxiliar de Intendencia don Luis Rexach Corominas, quedando en situación de

REENGANCHES

Suboficial don Víctor Arce Martínez.

Sargento de Lealtad, Clemente Abajo Manso.

Músico de segunda, de Lealtad, Ramiro Pérez Madrugal.

Artillería.—Suboficial, don Vicente Mateo Almazán, del 11 ligero.

Caballería.—Sargento de Lanceros de Borbón, Virgilio Seco Serrano.

Idem de Lanceros de España José Sáiz Martínez y Antonio Morán Murillo.

TITULOS NOBILIARIOS

En lo sucesivo se suprimen en todos los documentos oficiales la mención de los títulos nobiliarios.

HONORES

Hasta tanto se redacte un reglamento de los honores, que por las fuerzas del Ejército han de tributarse, quedan en suspenso todos los que hasta ahora se venían tributando, con la excepción de los que correspondan a la Bandera.

Gobierno provisional de la República y sus Ministros, autoridades militares y navales y representaciones extranjeras, los que se ejecutarán por las fuerzas del Ejército en la misma cuantía y forma que hasta ahora venían haciéndose.

En los desfiles de tropas, los antiguos «vivos» serán substituidos por los de «viva la República», y las banderas de guerra sustituirán los toques de marcha antigua por un punto prolongado o un redoble de tambores en los casos que correspondan a la excepción.

Hasta entonces, también las bandas de músicas militares tocarán el Himno de Riego, cuando el honor que se tributa tuviera asignado la Marcha Real, por las antiguas disposiciones.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Despacho de los

VINOS SANCHO

Calle de Santa Dorotea, núm. 10

Avisos: Teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

COCHES

Ford

CAMIONES

Agencia oficial:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

SGCB2021



ELIAS LOPEZ SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

MANTONES DE MANILA AUTENTICOS DE CHINA

DESDE 250 PESETAS LA MEJOR COLECCION EN REGENT

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL ROCALLA material para techar CARBONES POR MAYOR Y MENOR JULIO PUENTE CAREAGA Espolón, 2. BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

FRANCO Sastrería y Pañería

Visiten los escaparates Sombrería, 2 • Burgos

Advertisement for 'Industria Electro-mecánica' featuring various light bulbs and lamps. Text includes 'Lucetas para todos los fines', 'del alumbrado interior y exterior', 'Infinidad de modelos', 'Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.', and 'La mejor luceta es la Siemens I.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415'.

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

De nuestra edición de este mediodía

DEPORTES

Resultado de los partidos de ayer

Madrid 4.—Ayer se celebró la segunda vuelta de la primera eliminatoria del campeonato de España. Por partidos anteriores estaban ya clasificados el Atlético de Bilbao, el Spórting, el Oviedo, el Baladóna, el Logroño, el Arenas y el Castellón.

De los resultados habidos ayer lo más destacable es la eliminación del Atlético de Madrid.

En el campo de Chamartín, el Valladolid eliminó al Atlético de Madrid al ganarle por dos tantos a uno. El partido fue malo. Marcaron en el primer tiempo los atléticos por obra de Losada. En el segundo marcaron los vallisoletanos Cimiano y Anduiza. Arbitró Comorera regularmente.

En el terreno del Eclipse, el Madrid derrotó al Eclipse por cinco a dos. Marcaron los goles del Madrid Leon, Esparza, Morera dos y Olano. Los tantos del Eclipse fueron obra de Carral. Arbitró regularmente Fausto Martín.

En el terreno de Sevilla el titular derrotó al Racing de Madrid cómodamente, por ocho goles a uno, eliminando al Club madrileño. Arbitró bien Steimbom.

En el campo del Don Benito el Barcelona derrotó por segunda vez al propietario del terreno por tres tanto a uno. Los tantos del Barcelona fueron obra de Gouburu y uno de Semitier. El tanto del Don Benito lo marcó Valles. Arbitró bien el madrileño Melcón.

El Sabadell en su campo batió al Alavés por tres goles a dos. Marcaron los tantos del Sabadell

Beltrán y Roca y el alavés Cfríaco en su propia meta. Los tantos alavéses fueron conseguidos por Olivares y Albéniz.

El arbitraje de Espinosa fue bueno. Asistió el capitán general López Ochoa y el gobernador civil. El Deportivo Alavés queda eliminado.

En el campo del Celta de Vigo, el titular, al empatar a uno con el Irún, quedó eliminado. El gol gallego, lo marcó Camoselles y el irundarra Urtizverca.

En los últimos momentos por lesionar Urtizverca al portero gallego, invadió el público el terreno de juego y tuvo que desalojarlo la fuerza pública.

Arbitró bien Escartín.

En el campo de la Sociedad

el equipo titular derrotó por cuatro a uno al Betis. Los goles de los donostiaras fueron conseguidos por Bienzobas y el bético fué obra de Sans. Arbitró el catalán Vilalta.

En el terreno de la Condomina el Murcia derrotó y eliminó al Coruña por dos a uno. Los goles murcianos fueron logrados por Antolito y Aracil. El gol del Coruña lo marcó León. Arbitró el maridriño Navaz.

En el terreno de Torrero, el Iberia fué eliminado por el Valencia a pesar de ganarle por cuatro a tres. Los goles valencianos fueron obra de Vifanova y Costa y Costa en el segundo tiempo y los ibéricos lo marcaron Zorroza II dos y Zorroza I otros dos. Arbitró mal Vallana.

A beneficio de Pagaza, en Pamplona, el Athlétic de Bilbao derrotó al Osasuna por dos goles a uno.

MADRID

El ministro de Justicia se dirige por radio a las naciones hermanas de América

LA UNION DE CAMPESINOS FELICITA AL GOBIERNO.

Madrid 4 (12 m.).—El presidente de la Unión General de Campesinos, don Conceso Alario, ha dirigido un telegrama al señor Alcalá Zamora en que felicita efusivamente al Gobierno provisional y expresa su satisfacción porque en el estatuto del Gobierno y su artículo 5.º se recogen en parte las aspiraciones de la clase campesina que ellos han expuesto en su programa mínimo, poniéndose a la disposición del Gobierno para evitar reacciones perniciosas a España.

EL SR. ALBA INTERVENDRA EN LA POLITICA COMO REPUBLICANO.

Madrid 4 (12 m.).—Los amigos del señor Alba han confirmado el propósito de su jefe de regresar a Madrid, quizá esta misma semana, y su intención de intervenir en la política, desde luego con carácter republicano.

como hizo constar en sus recientes declaraciones.

EL MINISTRO DE JUSTICIA SR. DE LOS RIOS SE DIRIGE POR RADIO-TELEFONIA A LOS PUEBLOS DE AMERICA

Madrid 4 (12 m.).—Ayer por la tarde como estaba anunciado, el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, se dirigió desde el Palacio de la Telefónica a los españoles de varias repúblicas de la América española.

El discurso fué radiado a Buenos Aires y desde esta ciudad retransmitida a Montevideo y otros puntos.

Habló el ministro de Justicia por expreso deseo del director de «El Liberal», de Montevideo. Esperaban al ministro en el zaguán del edificio los altos jefes de la Telefónica, los señores Prosper y Terradas y otros muchos. Representando al Uruguay se encontraba el ministro de dicho país señor Castellanos.

Acompañaba al señor De los Ríos, el subsecretario de departamento. En el salón destinado a actos y juntas, el ministro de Justicia hizo uso

de la palabra pronunciando un elocuente discurso de salutación a las naciones hermanas del continente americano.

PROVINCIAS

El traslado de los restos del Cardenal Benloch

El ministro de Fomento asiste en Oviedo a la inauguración de un monumento a «Clarín»

Los restos del Cardenal Benloch

GRANDIOSO RECIBIMIENTO EN VALENCIA

(Por telégrafo)

Valencia 3 (5,30 t.).—En los pueblos de la diócesis de Burgo de Osma, han sido recibidos los restos del Cardenal por numeroso gentío que acudió a las estaciones de paso.

También en todos los pueblos de la región de Levante han sido recibidos con gran veneración y alegría.

En Sagunto formóse un tren especial que entró en Valencia por la línea del Norte.

En la estación aguardaban la llegada de los restos, multitud de amigos del llorado purpurado.

En una sala de la estación, convertida en capilla ardiente, con severo gusto, se depositó el cadáver que fué velado toda la noche, desfilando los ferroviarios.

A las diez de la mañana, llegó a la capilla ardiente el Arzobispo señor Melo, que rezó un responso.

También acudieron las autoridades y el Cabildo corporativamente.

Acto seguido se organizó la procesión fúnebre que recorrió las principales calles de la ciudad, que se dirigió a la Catedral, donde celebróse misa de medio pontifical, con asistencia del Ayuntamiento, Gobernador civil, Capitán general, Cónsules hispanoamericanos y demás autoridades.

En el presbiterio estaba colocada la señera valenciana.

El doctor Melo, revestido de Pontifical, entonó el Liberame Domine.

Seguidamente fueron trasladados los restos para su inhumación definitiva, a la cripta de la Virgen de los Desamparados, asistiendo un gentío inmenso.

¡Labradores!

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha, es indispensable abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio.

Precio en almacén 2975 ptas. los 100 kilogramos

Distribuidor directo: **Rafael S. de Cabezón** ALMACEN DE CEREALES Sotopalacios (Burgos)

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

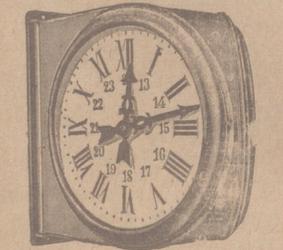
LA COCINA

LA OFICIAL EN SUZURDIA PARA COCINA Y COSECHOS

Vicente P. Canales

Almirante Bonifaz 6

Burgos



Relojería Pérez Cecilia
Espolón 2 y 4 BURGOS

EXIJA EL VERDADERO
Jarabe del Prof. Ernesto **PAGLIANO**
(De Nápoles)

Líquido - Polvos - Compridos

Remedio infalible de fama mundial contra las enfermedades del Hígado, Biliis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

El mejor depurativo.
Cuidado con las imitaciones.

Agentes para España:
J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

HOJAS DE AFEITAR
DE LA
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS

"TOLEDO"
SON UNA MARAVILLA

Fuera canas.
Brillantina India

Sin heñiras ni arrancarlas

Sin grasas (gran invento)

Unico artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, JOSE BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Garages. Se arriendan en a calle de San Julián, número 10

Se vende un automóvil marca «Benzult».

Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o almacén.

Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

Se necesita una doncella, con buenos informes, sabiendo bien sus obligaciones y algo de costura.

Razón: en Diego Silos, número 12, chalet.

Viajante-vendedor, se necesita en Garage Citroën, San Pablo 5

Acertunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1 1/2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Interesante. Siempre el mayor surtido en pinturas preparadas DROGUERIA EVELIO, San Lorenzo, 42 (frente a las pescaderías).

Por cantidades, precios especiales

Se arrienda local para tienda, sitio céntrico.

Razón esta Administración

Agua de Cucha. Artíficos, Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanos, 8, Burgos.

Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España. Razón: esta Administración.

Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar

Talonarios de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Maquinaria. Venta de una, Carda-Mechera y una Emborradora, de un ancho útil de 125 centímetros, con las cardas parte de ellas nuevas y otras en medio uso, se cedrán baratas. Precios y condiciones a Hijos de Ortega Saa-zo, en Palencia.

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo.

Dirigirse: Lala-Calvo, números 30-32, 1.º izquierda.

Almohada: comedor nogal, armario nogal, estante librería, alfilería tapizada.

Severiana García, San Cosme, 4.

Venta de palomas. Se venden palomas mansas.

Para tratar, con Crisanto Redondo en Alvillos.

Camionetas de ocasión, se venden dos nuevas y una usada.

Garage Citroën, San Pablo 5.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Córdoba, número 8.

Para industria, cedería dos locales, con mo tradores, vivienda en la «Torre», Carretera Francia, Anastasio Cámara.

Aprendizas de chalequera y pantalonera, se necesitan, San Lesmes 14, 3.º.

Se suplica, devolución al interesado que vive en Progreso número 8, principal izquierda, de una pluma estilográfica, extraviada hoy en la calle del Progreso.

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.

Razón: en esta Administración.

Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 5, Oficina.

Se necesita, sirvienta.

Razón: Parador del Siglo.

Cisterna, para depósito de combustibles líquidos, se desea adquirir una de unos 5.000 litros de capacidad.

Ofertas por escrito, a don Fernando Pastrana, Prim 16, segundo.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner

Lecciones de Francés. El profesor parisiés de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.

Dirigirse: Llana de Afuera 7, 1.º derecha.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 58 (frente a la Catedral).

Una casa, se necesita en Santa Clara, 58.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.

Razón: Tinte, n.º 10, primero.

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Persianas de Fantasía, novedad, precios de fábrica, Casa Quesada, serones, aguaderas, llas y liones de esparto.

Paloma 28, Estereria

Se vende un tractor «Fordson», con arado Oliver bisurco, en estado de nuevo, a precio ventajoso.

Para demostraciones e informes, dirigirse a don Benigno Escobedo, en Pedrosa del Príncipe o al Garage Moderno, en Burgos.

Cocinera, se ofrece.

Razón: San Juan, n.º 72. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones.

Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.

Vendo macho, dos años y yegua criando mulla.

Razón: Venancio García, Vallamayor de Treviño.

Se vende automóvil «Chrysler», conducción interior, cuatro puertas. En perfecto estado.

Irún II (Barriada Militar), Teléfono 611, X.

Se vende papel blanco, para envolver.

Amo de cría se ofrece para criar en su casa.

Razón: Trinas, núm. 2, 2.º

Nuevos para incubar, de pura raza castellana negra, a 5 pesetas docena.

Encargos: Casa Agustín Gil y Gil y Casa Fuentes, Perfora, calle Santander, 6.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Después habló don Leopoldo Alas Argüelles para agradecer el homenaje en nombre de la familia.

Como el tiempo había mejorado, los concurrentes se trasladaron al Campo de San Francisco para inaugurar el monumento, obra del escultor asturiano señor Lahaga.

Los invitados fueron luego obsequiados con un almuerzo íntimo.

Después, en el Ayuntamiento, el ministro recibió numerosas comisiones y acabado el desfile de éstas, se dirigió a la estación para regresar a Madrid.

Balneario de Liérganes

Agua las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

Varias disposiciones del Gobierno provisional

SE ELEVA EL LIMITE PARA LOS JUICIOS DE MAYOR CUANTIA.

El decreto aprobado en Consejo, dice así en su parte dispositiva: Artículo 1.º El límite máximo para los juicios de menor cuantía se eleva hasta 20.000 pesetas inclusive.

Art. 2.º Para las sentencias de apelación en los juicios de menor cuantía a las Salas de las Audiencias territoriales se constituirán necesariamente con cinco magistrados, salvo el mayor número que corresponda en casos de discordia.

Art. 3.º Las sentencias firmes de las Audiencias en los juicios de menor cuantía deberán publicarse en los «Boletines Oficiales» de las provincias respectivas. El ministerio fiscal seguirá atentamente la doctrina que en tales fallos se inicien a fin de utilizar, si la creyera errónea o dañosa, la facultad de recurrir en casación que le reconoce el artículo 1.782 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 4.º Como disposiciones transitorias para la sustanciación de los juicios de mayor cuantía actualmente en curso en que aquella no exceda de 20.000 pesetas, se observarán las reglas siguientes:

a) Si aún no estuviera contestada la demanda, deberá serlo dentro del resto del término concedido para ello, que en ningún caso será superior al que correspondiera a la menor cuantía, según la ley procesal.

b) Se suprimirán los escritos de réplica y réplica, aun cuando hubiera comenzado a correr el traslado para la primera, salvo el caso en que estuviera presentada ya ésta, concediéndose sólo entonces el segundo.

c) Si el pleito se encontrara en el primer periodo de prueba, se propondrá la pertinente dentro del término que reste para ello, que no podrá exceder del correspondiente a la menor cuantía.

d) Si se estuviera practicando ya la prueba no se hará alteración alguna de forma ni de plazo para tal práctico.

e) Si estuviera terminada la prueba, pero aún no se hubiera formalizado el escrito de las conclusiones, se procederá a la comparecencia, con recogida de los autos, si estuvieran ya entregados, sólo en el caso de que el demandante hubiera concluido ya escrito, se dará el mismo traslado a las otras partes.

Como complemento de las reglas anteriores, se entenderá que desde el instante en que por virtud de la respectivamente aplicable el juicio se hubiera adaptado ya a las normas de la menor cuantía, se aplicarán íntegramente éstas para los siguientes trámites o periodo procesal sucesivo. Si contra la prime-

ra providencia de adaptación procesal se interpusiera recurso por alguna de las partes, basándose en que la cuantía era dudosa, o se suscitara este problema mediante petición directa, el juez suspenderá la tramitación y convocará a las partes a la comparecencia que determina el art. 493 de la ley de Enjuiciamiento, procediendo a tenor del mismo y sus concordantes, a fijar para los efectos de este decreto para la cuantía litigiosa.

f) La apelación que estuviere interpuesta y no fallada a la publicación de este decreto se acomodará por la Audiencia en el trámite que corresponda a las normas de simplificación y reciprocidad que inspiran las reglas anteriores.

En su virtud, sólo se permitirán las alegaciones en derecho, si ya estuvieran presentadas por alguna de las partes.

g) Toda vista que a partir de este decreto hubiera de celebrarse tendrá lugar ante el número de magistrados que fija el art. 2.º

h) Contra las sentencias aún no firmes, dictadas en pleito, cuya vista fuera anterior a la publicación del presente decreto, podrá utilizarse el recurso de casación por infracción de ley, el cual se sustanciará conforme a derecho, de igual modo que los ya interpuestos ante el Tribunal Supremo.

SE EXTIENDEN LOS BENEFICIOS DEL DECRETO DE ALQUILERES A LAS POBLACIONES MENORES DE 6.000 HABITANTES.

«Aun cuando, como ya ha manifestado el Gobierno provisional de la República, no es su intención resolver por decreto en toda su integridad el grave problema que plantea la reglamentación de los arrendamientos urbanos, sí cree deber suyo, en tanto el Parlamento dicta las normas definitivas que deban regir para lo futuro, esta cuestión, introducir en el régimen vigente de alquileres aquellas modificaciones esenciales que se apoyan en necesidades apremiantes o exigencias de indudable justicia.

Es un hecho notorio que el problema de la carestía, cuando no el de la escasez de viviendas, es general en España, y se plantea con idénticas características e igual intensidad en todos los centros de población, por pequeños que sean, sin que exista una razón que justifique las excepciones establecidas al presente. Entendiéndose así, el Gobierno provisional de la República recoge las peticiones formuladas en tal sentido con gran insistencia por las comunidades de vecinos de los pueblos pequeños en las que se solicitan el extender las disposiciones vigentes sobre inquilinato a las poblaciones menores de seis mil habitantes.

A virtud de tales peticiones, y habida cuenta de la equidad de las mismas, como presidente del Gobierno provisional de la República y a propuesta del ministro de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. A partir de la fecha de la publicación de este decreto, se considerarán aplicables las disposiciones de los reales decretos de 26 de diciembre de 1930, de 15 de marzo de 1931 y el decreto de 20 de abril del corriente año, sobre arrendamiento de fincas urbanas, a todos los pueblos

ADAPTACION DE LOS CODIGOS A LA ACTUAL FORMA DE GOBIERNO.

La parte dispositiva de este decreto, formada por once largos artículos, se limita a ir especificando los artículos y párrafos del Código general común en que hay que sustituir la palabra Reino por República española; ministro de la Corona por ministro de la República; Rey por Jefe del Estado y real decreto por decreto simplemente.

También modifica las mismas frases en los artículos referentes a los reos de delito contra la forma de Gobierno establecida en España, especificando que son tales reos los que ejecutaren cualquiera clase de actos o hechos encaminados directamente a conseguir por la fuerza o fuera de las vías legales uno de los objetos siguientes: reemplazar el Gobierno republicano por un Gobierno monárquico; despojar en todo o parte a cualquiera de los Cuerpos Colegiados o al Jefe del Estado de las prerrogativas y facultades que les competen; variar el régimen de elección del Presidente de la República; privar al Gobierno provisional de la facultad de gobernar el Estado español hasta que la Asamblea Constituyente determine las normas políticas para elegir al Presidente de la República y éste sea designado.

El art. 243 dirá: «Son reos de rebelión los que se alzan públicamente y en abierta hostilidad contra el Gobierno para cualquiera de los objetos siguientes. Primero: Destituir al jefe del Estado, o depone al Gobierno provisional de la República, o privarlos de su libertad provisional, u obligarlos a ejecutar un acto contrario a su voluntad. Segundo. Impedir la celebración de las elecciones para la Asamblea Constituyente y la reunión legítima de la misma. Tercero. Impedir la celebración de las elecciones para diputadas a Cortes o senadores, si las hubiere, en toda la República española, o la reunión legítima de las mismas. Cuarto. Disolver las Cortes o impedir la deliberación de alguno de los Cuerpos Colegiados, o arrancarles alguna resolución. Quinto. Sustraer la nación, o parte de ella, o algún cuerpo de tropa de tierra o de mar, o cualquiera otra clase de fuerza armada, de la obediencia al supremo Gobierno. Sexto. Usar o ejercer por sí o despojar a los ministros de la República de sus facultades propias o impedirles su libre ejercicio.»

El artículo 237 del Código militar se redactará así: «Son reos del delito de rebelión militar los que se alzan en armas contra la constitución del Estado republicano, contra el Presidente de la República,

la Asamblea Constituyente, los Cuerpos Colegiados o el Gobierno provisional y legítimo, siempre que lo verifiquen concurriendo alguna de las circunstancias siguientes: Primera. Que estén mandados por militares o que el movimiento se inicie, sostenga o auxilie por fuerzas del Ejército. Segunda. Que formen partida militarmente organizada y compuesta de diez o más individuos. Tercera. Que formen parte en menor número de diez, si en distinto territorio de la nación existen otras partidas o fuerzas que se proponen el mismo fin. Cuarta. Que hostilien a las fuerzas del Ejército o después de haberse declarado el estado de guerra.»

El artículo 128 del Código penal de la Marina de guerra quedará así redactado: «Los marinos que colectivamente se alzan en armas contra la constitución del Estado republicano, contra el Presidente de la República, la Asamblea Constituyente, los Cuerpos Colegiados o el Gobierno provisional y legítimo serán castigados: Primero. Con la pena de muerte el jefe de la rebelión, los promovedores, el de mayor empleo de Cuerpo militar o más antiguo si hubiera varios del mismo empleo, y el jefe promovedor y el de más empleo a más antiguo que en cualquier forma se adhieren a la rebelión. Segundo. Con la de reclusión perpetua a muerte los demás que no estando comprendidos en el número anterior formaren parte de la rebelión o se adhieren a ella en cualquier forma.»

Este decreto comenzará a regir en la Península al día siguiente de publicado en la «Gaceta» y en las islas adyacentes y territorios de Africa, a los siete días de su publicación.

El artículo 128 del Código penal de la Marina de guerra quedará así redactado: «Los marinos que colectivamente se alzan en armas contra la constitución del Estado republicano, contra el Presidente de la República, la Asamblea Constituyente, los Cuerpos Colegiados o el Gobierno provisional y legítimo serán castigados: Primero. Con la pena de muerte el jefe de la rebelión, los promovedores, el de mayor empleo de Cuerpo militar o más antiguo si hubiera varios del mismo empleo, y el jefe promovedor y el de más empleo a más antiguo que en cualquier forma se adhieren a la rebelión. Segundo. Con la de reclusión perpetua a muerte los demás que no estando comprendidos en el número anterior formaren parte de la rebelión o se adhieren a ella en cualquier forma.»

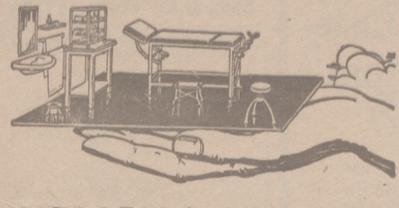
Galletas de carne de ternera, gallina, jamón, etc. con patente de invención. El producto más sano para enfermos y convalecientes. De venta en todos los establecimientos de coloniales de España. FABRICANTES: SERRANO Y MORENO Apartado, 80 Teléfono, 302 BURGOS

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajes de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años, de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años. La que más surtido presenta. Trajes a medida para todas las edades

Aviso a los Herniados



El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a Burgos por cinco horas, el día 7 de mayo, en el Hotel Norte y Londres

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 2 solamente

Aproveche esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Experto especialista quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan. En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si ésta de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, «reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento», y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el importe por usted pagado. Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos) y ocupa sólo un centímetro de ancho) pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expreso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva tirantes, tirantes, bajo nalgas, ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se perciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—HERNIUS invisibles para señoras: fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO» Nuestro Experto especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el día 7 de mayo en el Hotel Norte y Londres, Burgos. Horas de visita de 9 mañana a 2 tarde solamente

GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" SALVACION DEL HERNIADO Aragón, 277 entresuelo 2.º; (frente Apeadero Paseo Gracia) Teléfono 76850 BARCELONA

Aviso importante Nuestro experto especialista visitará en: PALENCIA, el viernes 8 de mayo, en el Hotel Central,

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

En el día 29 de abril próximo pasado celebró sesión ordinaria la Junta de Gobierno de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, presidiendo el primer vicepresidente don José María Lamamié de Clairac y con asistencia de la totalidad de los vocales que la integran. El señor Clairac comunica a la Junta la dimisión del Delegado Regio excelentísimo señor don Joaquín Velasco, expresando su sentimiento por vernos privados de un hombre identificado con la obra de la Confederación, conocedor del problema de Castilla, hombre bueno y perfecto caballero, que además por ser el primer agricultor de la cuenca del Duero, era para todos la mayor autoridad. Por unanimidad la Junta acuerda que conste en acta el sentimiento por su dimisión. Entrada también la Junta de que ha de cesar igualmente en su cargo de letrado asesor el prestigioso abogado don Francisco Sanz, quiere de igual manera hacer constar su sentimiento, por verse privada de su consejo, siem pre muy estimado por todos. Acto seguido pasa la Junta a conocer del despacho ordinario, autorizando en primer lugar la celebración de concurso para la instalación eléctrica de la Casa Social de la Confederación; quedó enterada de la recepción definitiva de las obras del camino de acceso al Pantano de Aranzon.

Autorizó la realización de destajos en las obras de arreglo del camino al Vivero de Santa Cristina de la Pólvora, y autorizó también la ejecución de los gastos presupuestados correspondientes a los expedientes de expropiación en los términos de Moños de Duero y Saldueño afectados por el Pantano de la Cuerda del Pozo. Quedó enterada de la publicación del interventor adjunto Jefe del Servicio de Intervención de esta Confederación igualmente quedó enterada de la prórroga concedida para la presentación de proyectos sucesivos a la Sociedad «Saltos del Duero», así como también de haberse notificado por la Dirección al alcalde de Valladolid de su derecho de representar como síndico en la Asamblea a los Ayuntamientos de la Cuenca.

Autorizó transferencia de crédito para cubrir la diferencia existente entre la cantidad que figura en el presupuesto general para el Montepío de Empleados y la correspondiente en la actualidad, de conformidad con lo aprobado por la Asamblea. Terminado el despacho ordinario pasó la Junta a tratar del orden del día, conociendo en primer lugar una moción presentada por el personal director del Canal de Castilla respecto a sueldos del personal de obreros, aprobándola.

Adoptó diversos acuerdos sobre extremos relacionados con las elecciones de Síndicos. Estudió con verdadero interés instancia del contratista de las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo, solicitando concesión de prórroga, y acordando después de intensa discu-

sión, pase de nuevo a informe de la Dirección técnica y de la Asesoría Jurídica.

Conoció instancia del Ayuntamiento de Villalaco relativa a restablecimiento de servidumbres en el término municipal, aprobando el informe emitido por la Dirección técnica. Y por último quedó enterada de la dimisión del Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico señor Pazos, acordando quede consignada la expresión del sentimiento por la ausencia del referido ingeniero, que ha dado al Servicio Agronómico en la Confederación normas de actuación y desarrollo elogiadas por toda la cuenca. Levantándose la sesión a las doce horas.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES. El sábado día 2 hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales: Don José Sánchez, teniente de la Lealtad. Don Luis Arrazola, capitán de San Marcial. Don Juan C. Rodríguez, id. de Ingenieros. Don Baltasar Rodríguez, comandante de Artillería. Don Vicente Zuluaga, comandante de Infantería disponible. Don Antonio Meléndez, teniente de Intendencia. Don Francisco Romero, teniente de Lealtad.

Los mercados

ASTUDILLO (Palencia) Trigo blanquillo al precio tasa. Centeno, a 51. Cebada, a 40. Avena, a 50. Yeros, a 60. Tinos, a 55. Lentejas, a 100. Garbajos, a 120. Patatas a 14 reales arroba.

DIBUJOS - CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

AVANCE Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

Vigile usted a su hijo. Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO. Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Barómetro:	Temperaturas:	A la una de la tarde NE
A las siete de la mañana 680,5	Máxima a la sombra 11,8	A las seis de la tarde N
A la una de la tarde 679,7	Mínima a la sombra 5,4	Pluviómetro
A las seis de la tarde 679,4	Dirección del viento:	Día 1 y 2 lluvia en mm 17,7
	A las siete de la mañana NE	

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJASE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Americanas sueltas, dibujos novedad, a 22, 25, 30 y 40 ptas.



Trajecitos punto, colores novedad, de 8, 10 y 15 ptas.
Trincheras de caballero y señora, de 25 a 100 ptas.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Supdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, decha Teléfono número 5

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

PRIVILEGIADO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON

NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO

ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 53.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Oiro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Quedan habitaciones y muebles de liquidación

LARA

ISLA, 13 y 15

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herraj sin tufo para brasero	10

PARA ENCARGOS

Manuel Sánchez

San Lorenzo, 36

Teléfono 608-X

BANCO MERCANTIL

INSTITUCIÓN REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000

Id. desembolsado. " 8.400.000

Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.047'50 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capita

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

« 30 junio 1930: » 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-corrientes.	Ptas. 14.525.474,88
A los imponentes de la Caja de Ahorros.	» 29.560.256,72
A los depositantes.	» 1.845.899,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxillar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

NOGAT Producto especial mata-ratas

EL TERROR DE LAS RATAS

LA SENTENCIA A SU MALDAD

El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter 16. Tel. 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando el mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativos de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

LEA LISTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS